



CIRCULAR N° 097

| | |
|---------------|---|
| Para | Rectores de Establecimientos Educativos de Calendario B del Distrito de Cartagena. |
| De | Alexandra Margarita Herrera Puente – Directora de Cobertura. |
| Fecha | Junio 8 de 2021. |
| Asunto | Capacitación operadores SIMAT – procesos resoluciones 07797 2015 - 2325 de 2020 y 2327 de 2021. |

Apreciados rectores (a), cordial saludo.

De acuerdo con la resolución 07797 de 2015 emitida por el MEN, se debe realizar una revisión permanente a los procesos con el fin mantener actualizada la información en el Sistema de Información de Matrícula SIMAT, lo cual debe ser una tarea constante cada año.

De acuerdo con la resolución 2325 de Abril 23 de 2020 y a la resolución 2327 de Abril 23 2021, mediante las cuales se organiza el proceso de gestión de cobertura 2021 y 2022; debemos realizar las respectivas revisiones y ajustes a los procesos, que nos permita tomar acciones para mejorar continuamente el reporte de la información en SIMAT.

Con el objetivo de evaluar el estado de la información, revisar los informes enviados por el MEN, y realizar el cierre del año lectivo 2021, se requiere programar actividades que contribuyan al adecuado manejo de la información en su institución, manteniendo un mejoramiento continuo, dando como resultado información de calidad, veraz y oportuna dentro del proceso de la matrícula; estamos convocando a los funcionarios que manejan la plataforma SIMAT en su institución a la capacitación que se llevara a cabo virtualmente el día **martes 15 de junio de 2021 a las 9:00 am**, el link para acceder a la Capacitación se les enviará a los correos registrados.

Nota: es necesario que asistan, con el fin de revisar el estado de la información de cada institución; también es preciso que las personas que asisten sean los funcionarios que se encuentran registrados como operadores en la plataforma SIMAT y que estén presentes el día que fueron citados.

Agradecemos su compromiso con la educación de los niños, niñas y jóvenes, quedamos atentos ante cualquier inquietud o requerimiento adicional; deseándoles éxito en la gestión.

Cordialmente,

ALEXANDRA MARGARITA HERRERA PUENTE
Directora de Cobertura Educativa
Secretaría de Educación Distrital

Revisó: Ángel Pérez Salgado, P.U Estrategias de Acceso
Documento: Gloria Joya – T.O. Administradora SIMAT